

Defendiendo el territorio, reivindicando derechos

POR Emanuela Borzacchiello

“Una patrulla de cinco policías con pasamontañas me llevó fuera de la ciudad. Me golpearon, me negaron atención médica, me incomunicaron, me privaron de mi libertad ilegalmente. En esos momentos pensé que me iban a matar, que nunca iba a volver a ver mi familia”. Alma habla casi sin respirar. “No me interrumpas”, pide, “volver a recordar es un tormento, mejor hacerlo rápido”. Alma Angélica Barraza Gómez es una abogada de Mazatlán, Sinaloa. Desde 2010 es la representante y defensora de un grupo de comuneros afectados por la construcción de la presa Picachos, que forma parte del Proyecto Baluarte-Presidio. Ahí está en juego una inversión de 2 mil 571 millones de pesos que administran la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el Gobierno del estado, el municipio y las empresas.

Desde el 2006, cientos de comuneros han organizado protestas pacíficas para que se les indemnice por la expropiación de sus tierras. Alma presentó un recurso de amparo contra el decreto del gobierno federal que obligaba a los pobladores a entregar sus terrenos y ganó. Para entonces, varias localidades habían sido desalojadas e inundadas, pero se logró detener la segunda etapa del proyecto de construcción de la presa. El 10 de febrero de 2013, los comuneros organizaron un evento público en el centro de Mazatlán y Alma estaba a su lado. Esa vez, se presentó una patrulla de la policía ministerial del Estado. La obligaron a subirse a una camioneta, la trasladaron a las afueras de la ciudad, la golpearon y le provocaron un esguince cervical. “De repente en la furgoneta reciben una llamada: ‘hay cambio de plan’, dicen, que me pongan detenida. Me pusieron en una celda con puros hombres. Estaba golpeada y no me dejaron usar un baño hasta 26 horas después. No podía comer ni tomar agua, con un dolor horrible. Me mandaron un médico para hacer un dictamen acomodado para ellos [que no mencionara sus heridas]. Querían acusarme del delito de narcomenudeo”. Alma no firmó el dictamen y sólo después de 56 horas detenida, la dejaron en libertad.

Bajo estrés post traumático, en 2013, con apoyo de la ONU, entró en el Mecanismo de Protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Alma fue una de las primeras

beneficiarias del Mecanismo, la número 46. “En ese entonces el mecanismo apenas nacía. Yo tenía una guardia permanente afuera de mi domicilio. Después me asignaron cuatro escoltas de la empresa RCU Sistemas”, cuenta la activista, “por todo lo que he visto, hoy con tristeza puedo decir que el Mecanismo se ha convertido en un vigilante de RCU, nada más que eso”. Como sus escoltas están contratados por la empresa RCU Sistemas, S.A. de C.V., Alma considera que “todo se transforma en simulación”.

“Cuando les pregunto cuál es su entrenamiento... no saben nada. Son elementos retirados del ejército”, dice, “Para la empresa es más práctico llamar a un hombre empistolado, que ya tiene permiso para llevar armas. Uno de mis ex escoltas era de la Marina, siempre estuvo sólo en barcos, sabía manejar sólo montacargas”, cuenta Alma, “Digo yo, ¿si la primera cosa que tiene que hacer un escolta es manejar, huir del peligro! Además, no traen chalecos, las radios que usan son como woki toki porque pueden comunicar sólo hasta dos kilómetros, así que en una situación de emergencia ¿cómo te comunicas?”.

Fundar, Centro de Análisis e Investigación, realizó una solicitud de información para acceder a los datos de los gastos con cargo al fideicomiso de protección de periodistas. Sin embargo, al examinar las facturas que comprueban estas erogaciones, sólo es posible saber que el servicio de cada escolta armado cuesta 34 mil 717 pesos y los equipos de comunicación 2 mil 91 pesos; tampoco se puede saber con qué periodicidad se hacen estos pagos.

Al final del sexenio de Mario López Valdez (2010-2016), el Mecanismo determinó que el nivel de riesgo que corría Alma había bajado y disminuyeron el número de escoltas asignados. “Según los evaluadores, visto que el gobernador del Estado cambió, el nivel de guardia se puede bajar. Pero todo el mundo sabe que ‘a río revuelto, ganancia de pescadores’. Se van resentidos porque no lograron pararme y no permití la construcción de seis presas que estaban previstas por el Proyecto Baluarte-Presidio. No lograron matarme ni desaparecerme, pero el 31 de enero del 2017 desaparecieron a mi hermano en Culiacán”.

Alma inició entonces su búsqueda. “Para mí, Culiacán es una zona minada porque allí están mis principales enemigos. En marzo salí de Mazatlán para ir al Ministerio Público de Culiacán por asuntos relacionados con la desaparición de mi hermano. Nunca me atrevo a ir por allí con sólo dos escoltas y nunca me traslado por la noche. A los escoltas les pagan un hotel de hasta 600 o 700 pesos, mientras que el mío lo pago yo. Esa vez era demasiado peligroso quedarse en un hotel de paso y propuse pagarles la diferencia para irnos a un hotel más seguro. Con mis escoltas, Joaquín y Rogelio, evaluamos que el riesgo era igual, quedarse en un hotel de paso cerca de Mazatlán o volver a Culiacán; así que decidimos volver a casa”.

En la autopista Culiacán-Mazatlán, Alma y sus escoltas se dieron cuenta de que los seguían. Se detuvieron en la primera caseta de peaje y avisaron al Mecanismo que estaban en una situación de alto riesgo. “Pasó más de media hora y no se comunicaron con nosotros. Decidimos seguir el viaje,

pero una camioneta blanca logró alcanzarnos y parar nuestro coche. Salieron de la camioneta y me dijeron que me bajara. Cuando me bajo para tomar mi bolso, Joaquín le dispara a los que estaban del lado izquierdo. A Rogelio le llega una bala. Yo estaba en shock. Accioné el botón de pánico. Grité: ¡ayuda tenemos una emergencia, nos dispararon!. Paró la balacera, nos alcanzó el tráfico y se fueron. En ese momento, Joaquín me llama, y cuando me levanto veo a Rogelio herido. Corrimos hacia un hospital. Sólo en este momento me llamaron del botón de pánico y me dijeron que querían acompañarme en el camino, pero sólo por teléfono! ¡Yo no necesito que me acompañen por teléfono, yo necesito una ambulancia! ¡Que me manden refuerzos de la policía federal! Y todo eso mientras Rogelio me decía: ‘Licenciada, me estoy desangrando’. Sólo 45 minutos después me llama el Subprocurador General de Mazatlán para preguntarnos la ubicación y enviarnos el apoyo”.

El escolta murió antes de llegar al hospital. El hermano de Alma sigue desaparecido, y ella, con su madre, su hermana y sus dos sobrinos, dejaron Sinaloa; sus escoltas viven con ella. “Ahora, en calidad de desplazada, tengo una camioneta grande, dos escoltas, uno cada 24 horas, y no trabajo. Sobrevivo, estoy trabajando un poco con los maestros, me está apoyando la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Desde hace ocho meses, tengo derecho a un subsidio. Mandan sólo una despensa para la beneficiaria. Somos ocho personas en la casa. Nos mandan un cartón de doce huevos a la quincena, una papaya, seis toronjas, seis manzanas, un kilo de tomate, un kilo de cebolla, unos chiles, cuatro piezas de pollo. Claro que no basta, pero así vivimos”.